



ACADEMIA CHILENA
DE CIENCIAS SOCIALES
POLÍTICAS Y MORALES

**Presentación del libro “Carlos F. Cáceres. La transición a la
democracia 1988-1990”, escrito por Patricia Arancibia Clavel**

Ceremonia de lanzamiento de la Segunda Edición en la LyD

1 de diciembre 2023

En primer lugar, mis agradecimientos a Lucía Santa Cruz, antigua amiga y consejera de LyD, quien tuvo la gentileza de presentar también la primera edición del libro en noviembre del año 2014.

A Mariana Aylwin quien de inmediato aceptó participar en el conversatorio que seguirá a continuación.

Y por supuesto, a una gran amiga y destacada historiadora, Patricia Arancibia Clavel, quien tomó la responsabilidad de escribir e investigar los temas vinculados a mi trayectoria en la vida pública.



ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS SOCIALES POLÍTICAS Y MORALES

A Hernán Felipe Errázuriz quien aceptó mi invitación para escribir el prólogo de esta segunda edición y quien fue mi colega, consejero y amigo, en muchas de las circunstancias en que ambos colaboramos con el Gobierno Militar.

A Luis Larraín quien apoyó la iniciativa de esta segunda edición como también a Maureen Halpern y Magdalena Rodríguez que colaboraron en su implementación.

Unas breves palabras introductorias.

¿Cómo se originó este libro?

A mi juicio, hay dos responsables, por no decir culpables. El primero de ellos, el historiador, Fernando Silva Vargas con quien me encontré a pocos días del término del Gobierno Militar y me formuló el siguiente comentario: “Carlos, tú tienes la obligación histórica de escribir tu experiencia de la tarea realizada en el Gobierno Militar, principalmente, la última etapa de la transición a la plenitud democrática. Si tú no lo haces, lo harán otros con perspectivas y motivaciones distintas no teniendo, como en el caso tuyo, los antecedentes de lo que tú viviste y experimentaste. Durante un largo período quedó pendiente la tarea solicitada por Fernando. Años más tarde, el 2011, tuve un encuentro con Patricia Arancibia, quien me manifestó, con su espíritu de historiadora e investigadora, la necesidad de publicar los hechos que habían



ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS SOCIALES POLÍTICAS Y MORALES

caracterizado los diferentes períodos del Gobierno Militar durante los cuales asumí responsabilidades de diversa naturaleza. Su insistencia, que fue muy recurrente, terminó en un joint-venture. Ella realizaría las entrevistas, haría las investigaciones del caso y luego mis respuestas, la mayoría de las veces muy extensas, se traducirían en una redacción de un libro que posteriormente sería concordada conmigo.

Patricia no sólo se encargó del largo interrogatorio sino que unió a ello una tarea de investigación de discursos, editoriales, columnas y conversaciones las cuales, desde perspectivas muy distintas, comentaron en algún momento los distintos aspectos de mi gestión en las tareas de gobierno.

Patricia Arancibia realizó un trabajo que merece mi personal elogio. Su simpatía para generar gratos espacios de conversación y su alto sentido de responsabilidad en la búsqueda de todas las fuentes de información que hicieran posible perfilar, de la forma más exacta, los escenarios y situaciones que se manifestaron en cada uno de los períodos que recoge el libro. Merece también un reconocimiento su objetividad y la enorme paciencia que demostró a lo largo del período en el cual se escribió el libro.



ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS SOCIALES POLÍTICAS Y MORALES

El nombre que se decidió para el libro fue “Carlos F. Cáceres. La transición a la democracia 1988-1990”. Los años corresponden a lo que se señaló en la Constitución de 1980 como período de transición a la democracia. Posteriormente, el concepto de transición ha tenido diferentes interpretaciones.

La transición a la democracia, según algunos, correspondería al período que transcurre entre la presidencia de don Patricio Aylwin y el período presidencial del ex Presidente Ricardo Lagos quien, como miembro de partidos de izquierda, abría un nuevo escenario político, luego de dos presidencias asumidas por miembros del partido demócrata cristiano.

También se define como período de transición a todos los años que transcurren desde 1990 hasta la llegada de Gabriel Boric quien plantea un cambio radical en el ordenamiento político y económico del país el cual se había mantenido en términos sustantivos desde el inicio de la plenitud democrática en 1990 y que luego se había acelerado, como consecuencia de la violenta insurrección y plena disrupción ocurridas en el segundo período presidencial de Sebastián Piñera.



ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS SOCIALES POLÍTICAS Y MORALES

Sin embargo, cuando uno recurre al diccionario de la Real Academia de la Lengua Española encuentra la siguiente definición de la palabra transición: “acción y efecto de pasar de un modo de ser o estar a otro distinto”. Bajo esa definición, en mi opinión, la verdadera transición vivida en el país corresponde a todo el período del Gobierno Militar que se distingue por haber conducido a nuestra nación, desde el pleno caos existente en todos los órdenes de la vida en sociedad, moral, político y económico a un nuevo ordenamiento social radicalmente distinto al existente en el año 1973.

Un recuento de mi rol en el Gobierno Militar.

No es una humildad mal entendida, pero cuesta hablar de lo que uno, por las razones que sea, le correspondió hacer en diferentes posiciones que se consideran importantes en la vida de una sociedad. Sin embargo, me asiste la seguridad que no puedo eludir ese sentimiento en esta importante circunstancia.

En el período del Gobierno Militar me correspondió ejercer cuatro distintas responsabilidades: Miembro del Consejo de Estado a partir del año 1976 hasta el año 1990, dado que no había incompatibilidades con los cargos que asumí posteriormente; Presidente del Banco Central desde agosto de 1982 hasta febrero de 1983; Ministro de Hacienda desde febrero de 1983 hasta



ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS SOCIALES POLÍTICAS Y MORALES

abril de 1984; Ministro del Interior desde octubre de 1988 hasta marzo de 1990.

El libro hace un relato de los aspectos de mayor trascendencia en el ejercicio de cada una de las responsabilidades mencionadas.

Consejo de Estado.

El Consejo de Estado fue una institución creada por la Presidencia de la República con el objetivo de prestar asesoría al Presidente Pinochet en todas aquellas materias que él considerara de importancia recibir comentarios previo a la formulación de las legislaciones correspondientes. El Consejo de Estado fue presidido por el ex Presidente de la República don Jorge Alessandri Rodríguez y tuvo la participación del ex Presidente de la República don Gabriel González Videla. El ex Presidente Frei no aceptó la nominación, un ex Presidente de la Corte Suprema, ex Comandantes en Jefe de cada una de las ramas de las FF.AA. y de la Dirección General de Carabineros y representantes de diversas entidades de la sociedad civil. Yo fui nominado en mi calidad de ex Decano de la Escuela de Negocios de Valparaíso de la Fundación Adolfo Ibáñez. El primer proyecto que, curiosamente, llegó al Consejo de Estado fue un proyecto de carácter tributario que tenía como propósito establecer un impuesto al patrimonio. Ustedes pueden apreciar que la historia se repite. El



ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS SOCIALES POLÍTICAS Y MORALES

Consejo estimó formar una comisión para analizar dicho proyecto la que fue integrada por don Jorge Alessandri y por mí. La propuesta que se entregó al Consejo de Estado para su análisis recomendó la no implantación de un impuesto al patrimonio bajo el argumento que el país, y especialmente en el inicio del Gobierno Militar, requería estimular las inversiones principalmente del sector privado para efectos de generar una salida eficiente al estado de desastre en que se encontraba la economía nacional en 1973.

Posteriormente, llegaron a la consideración del Consejo diversos proyectos como la reforma previsional, la reforma a la ley laboral, la reforma al sistema de seguridad social y otros vinculados a actividades sectoriales. Sin embargo, a mi juicio, el más importante fue el análisis de la propuesta constitucional que había elaborado la Comisión Ortúzar. Durante un largo período, los días martes en la tarde, nos reuníamos en un salón del edificio del Senado de la República para una discusión pormenorizada de cada uno de los aspectos de la eventual nueva Constitución. Fueron circunstancias de amplia participación y con debates del más alto interés entre los cuales recuerdo aquellos entre los consejeros Julio Philippi, Juvenal Hernández, Pedro Ibáñez y don Jorge Alessandri. Destaco muy especialmente las figuras de don Julio y don Juvenal quienes, desde perspectivas diferentes, uno había sido maestro de la Masonería y el otro un ferviente católico, que en su conversación sustentada en la historia de la humanidad llegaban finalmente a concordar posiciones en



ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS SOCIALES POLÍTICAS Y MORALES

materias institucionales. La revisión de la nueva Constitución terminó en los inicios del año 1980 y al Presidente de la República se le entregó la versión definitiva con dos informes de minoría. Uno preparado por don Pedro Ibáñez y por mí y el otro por el ex Senador Hernán Figueroa A. Siguiendo el procedimiento establecido, luego de ser revisada la propuesta por la presidencia de la República, se envió a la Junta de Gobierno y se convocó al plebiscito realizado en septiembre de 1980. Así, surgió la Constitución que, luego de muchas modificaciones, en su cuerpo conceptual, ha permanecido sin alteraciones en sus aspectos sustantivos.

Banco Central de Chile.

En el Banco Central asumí la posición de Presidente en los momentos que comenzaba a desarrollarse, en los países latinoamericanos, la gran crisis financiera que los afectó entre los años 1982-1983. La economía chilena, gracias a la abundancia de créditos externos, había experimentado un importante crecimiento entre los años 1976 -1981. Sin embargo, la política cambiaria que se había mantenido desde 1979 había originado un importante déficit en las cuentas comerciales y corrientes del país. A ello se agrega las importantes alzas que decidió el Presidente de la Federal Reserve, Paul Volcker, para efectos de dar inicio a una política antiinflacionaria que en los Estados Unidos había superado la tasa del 15%. En junio de 1982 el gobierno define una importante devaluación del peso chileno y dado que muchas



ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS SOCIALES POLÍTICAS Y MORALES

deudas estaban expresadas en moneda extranjera ello genera importantes complejidades financieras en las empresas y bancos. Recuerdo que al día siguiente que asumí la responsabilidad del Banco Central, junto con el recién nombrado Ministro de Hacienda, Rolf Lüders, viajamos a la reunión anual que realiza el Fondo Monetario Internacional, esta vez, a la ciudad de Toronto en Canadá. El ambiente de esa reunión era similar a un funeral de primera clase. México ya se había declarado en default y se visualizaba que igual situación ocurriría en la mayoría de los países latinoamericanos que habían aumentado de manera sustantiva su endeudamiento con el exterior. Se respiraba allí el ambiente de crisis que se generaría muy prontamente.

La economía nacional, como consecuencia de lo anterior, comienza a experimentar una situación de alta complejidad que afecta a la actividad productora y luego a todo el sistema financiero, lo que finalmente se traduce en que la única opción, para efectos de generar el inicio de una recuperación, fue la intervención de importantes bancos lo cual ocurrió en enero de 1983. En el mes anterior Chile ya había comunicado a sus bancos el no poder dar cumplimiento a sus compromisos financieros mostrando además su disposición a buscar acuerdos con la banca para el refinanciamiento de su deuda externa.



ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS SOCIALES POLÍTICAS Y MORALES

En esas circunstancias mi tarea como Presidente del Banco Central fue dar los primeros y requeridos pasos para restablecer la confianza en cuanto a que lo que había motivado la crisis no estaba radicado en el modelo de economía social de mercado implementado en el país luego del Pronunciamiento Militar. La crisis generada obedeció tanto a instrumentos de política económica como también y principalmente a la ausencia de una adecuada regulación del sistema financiero la cual no fue sometida a una revisión cuando se abrió la cuenta de capitales. Los créditos externos ya no fueron, como en períodos anteriores, sólo de gobierno a gobierno, sino también de bancos a bancos y de bancos a empresas directamente. Para enfrentar la crítica situación se elaboró un programa de apoyo a deudores y empresas y se permitió que la banca privada, sometida a problemas de solvencia y de liquidez, pudieran vender parte de los instrumentos financieros, que reflejaban el endeudamiento de las empresas y las personas, fueran vendidas al Banco Central recibiendo por ello una definida tasa de interés generando de esta forma una liquidez absolutamente indispensable para la operatoria del sistema bancario.

Al terminar esta primera etapa de crisis y al regresar de un viaje para reuniones con bancos extranjeros de Japón, Inglaterra y Estados Unidos, conocemos durante el viaje que el Presidente de la República ha solicitado la renuncia al Ministro de Hacienda.



ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS SOCIALES POLÍTICAS Y MORALES

Ministerio de Hacienda.

Al llegar al aeropuerto de Santiago en forma muy extraordinaria nos esperaban en la losa del aeropuerto los ministros del Interior, General Enrique Montero, y el Ministro Secretario General de Gobierno, don Hernán Felipe Errázuriz. En esa circunstancia Hernán Felipe me comunica que el Presidente de la República me solicita asumir el cargo de Ministro de Hacienda. Luego de conversar con Rolf Lüders, la familia y con don Pedro Ibáñez, a quien siempre solicitaba consejos, en la mañana del 13 de febrero de 1983 asumo la nueva tarea. La hoja de ruta señalaba como el gran propósito el restablecer un orden económico que permitiera al país reiniciar un proceso de expansión. El fundamento para lograr ese ordenamiento era la mantención del orden económico establecido el año 1973 con la apertura a los mercados internacionales y con la operatoria de los mercados para efectos de asignar los recursos. Para el logro de ello era indispensable negociar el refinanciamiento de la deuda externa como también la obtención de un nuevo e importante crédito que posibilitara la recuperación económica.

Así se dio inicio al proceso de renegociación de la deuda externa lo cual implicó muchos viajes al exterior como también al Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional. Como todo proceso de negociación tuvo sus altos y bajos, pero finalmente logramos firmar un acuerdo que prolongaba los plazos



ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS SOCIALES POLÍTICAS Y MORALES

de la deuda externa, se alteraban las tasas de interés y se lograba un nuevo crédito en la cifra de US\$1.300 millones. Toda esta negociación se realizó en un ambiente político complejo y tanto de parte de sectores empresariales como también de trabajadores surgían las presiones para el cambio del modelo económico. El gobierno mantuvo la línea indicada al comienzo de la crisis y finalmente a fines del año 1983 se visualizaron los primeros indicios de inicio de una lenta recuperación de la actividad productiva. En forma sorpresiva, para mí, el Presidente Pinochet me solicita la renuncia en abril del año 1984. No cabe duda que, en esa instancia de petición de renuncia, quedé con el sentimiento de una tarea no concretada.

Es el caso agradecer a quienes fueron muy importantes colaboradores tanto en la gestión de la Presidencia del Banco Central como en el Ministerio de Hacienda. Me refiero al eficiente apoyo del General Enrique Seguel quien ocupaba el cargo de Subsecretario del Ministerio de Hacienda y de Antonio Recabarren, Jefe de Gabinete. En el caso del Banco Central a Carlos Olivos, Fiscal, quien fue un muy importante artífice en todas las tareas legales requeridas en el proceso del refinanciamiento de la deuda externa y al asesor legal externo Roger Thomas del Estudio Cleary & Gottlieb. Igual reconocimiento merecen Hernán Felipe Errázuriz quien me sucedió en el cargo de Presidente del Banco Central y a los destacados economistas Daniel Tapia, Fernando Ossa, Felix Bacigalupo, Francisco Silva, Renato Peñafiel,



ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS SOCIALES POLÍTICAS Y MORALES

Francisco Garcés e Ítalo Traverso. A todos ellos una gratitud que permanece en el tiempo.

Camino al Ministerio del Interior.

Por último, en el Ministerio del Interior me correspondió acompañar al Presidente Pinochet en el último año de su mandato presidencial que se inició con la derrota en el plebiscito realizado en octubre de 1988. Pocos días más tarde de esa derrota se comenzó a debatir en la prensa la posibilidad de un importante cambio ministerial. En esas circunstancias recibí una llamada telefónica del Ministro Secretario General de la Presidencia, General Valenzuela, quien me solicitó concurrir a su oficina privada para sostener una conversación. Por supuesto que en el trayecto comenzaba a visualizar la posibilidad que se me ofreciera un cargo en el nuevo ministerio y pensando en las carteras posibles podría ser la vuelta al Ministerio de Hacienda dado que el Ministro Hernán Büchi, quien ejercía esa responsabilidad, era probable que se presentara como candidato a la presidencia de la República o bien que el Presidente Pinochet insistiera en ofrecerme el cargo de Ministro de RR.EE., responsabilidad que no había aceptado con anterioridad. Para mi sorpresa se me señaló que el deseo del Presidente Pinochet era que asumiera el cargo de Ministro del Interior. Son momentos en los cuales uno evalúa sus propias capacidades con las posibilidades de ejercer con éxito tan alta responsabilidad y acudí como siempre al consejo de la familia y de don Pedro



ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS SOCIALES POLÍTICAS Y MORALES

Ibáñez. Ambos concordaron que era una responsabilidad que no podía eludir dado el momento que se iniciaba en el país en lo que se refería a la transición hacia la plenitud democrática.

Juré en el cargo el día 21 de octubre de 1988 y a la mañana siguiente cuando ingresaba a las oficinas del ministerio tomé conocimiento de un grave acto terrorista que había ocurrido en el Retén de Carabineros de Los Queñes, donde habían muerto miembros de la institución como también terroristas. Al mediodía al salir de las oficinas me encontré con un gran grupo de periodistas que me consultaban sobre el hecho ocurrido y manifesté que, sin lugar a dudas, era un caso reprobable y solicité que todos los que estábamos vinculados con la vida del país deberíamos confluir en el esfuerzo de restablecer una verdadera paz social que posibilitara crear el necesario ambiente para que los actos electorales, que deberían ocurrir durante ese período, y quienes participaban con candidaturas tuvieran la posibilidad de expresar con libertad sus pensamientos programáticos. Pocos días más tarde solicité la integración de un Consejo Asesor a los cuales invité al Ministro de RR.EE., Hernán Felipe Errázuriz; al Ministro Secretario General de la Presidencia, General Jorge Ballerino; al Ministro Secretario General de Gobierno, General Oscar Vargas y posteriormente el General Cristián Labbé; al Ministro de Hacienda, Hernán Büchi y posteriormente Enrique Seguel y Martín Costabal. Con ellos delineamos la hoja de ruta a seguir durante el



ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS SOCIALES POLÍTICAS Y MORALES

denominado período de transición que debería culminar el 11 de marzo de 1990. La fundamentación a esa hoja de ruta señaló que era responsabilidad única de las FF.AA. y de Orden y del Presidente Pinochet conducir la vida del país hasta la fecha de entrega del mando establecida en la Constitución y sobre lo cual no habría cambio alguno. En segundo lugar, que las fuerzas políticas tendrían plena libertad para expresar sus programas de gobierno y que todo ello debería estar integrado a un ambiente de plena paz social y amistad cívica.

Pocos días más tarde mi Jefe de Gabinete, Arturo Marín, me señaló que haciendo una revisión de la Constitución se observaban algunos errores vinculados tanto al proceso de formación de las leyes como también a los quórums establecidos para la reforma a la Constitución. Surgió entonces la iniciativa de realizar una reforma a la Constitución durante el período de transición. Al argumento anterior se agrega dos otras razones importantes de recordar. Por una parte, se acusaba de ilegitimidad a la Constitución de 1980 dado que al momento de su plebiscito, necesario conforme a las reglas institucionales, no había en esas instancias registros electorales y ello podría haber dado lugar a situaciones fuera de la ley. Asimismo, era importante que la próxima campaña presidencial y parlamentaria no tuviese como argumentos electorales el estimular un cambio constitucional.



ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS SOCIALES POLÍTICAS Y MORALES

Al momento de presentarle al Presidente Pinochet la hoja de ruta que se había delineado le hice las observaciones que he mencionado previamente de todo lo cual se podría derivar una eventual reforma a la Constitución. El Presidente acogió la iniciativa colocando dos condiciones para llevar adelante un proceso de negociación con los distintos partidos políticos: que fuese una reforma y no una nueva Constitución y que se hicieran todos los esfuerzos para lograr un consenso al momento de realizar el plebiscito que, conforme a la Constitución vigente, era del caso necesario realizar para efectos de darle legitimidad. Me sentí entonces con un mandato que nos llevó como gobierno adoptar los caminos para una conversación con los diferentes partidos políticos, tanto los que sustentaban las tareas de gobierno como también aquellos vinculados a la oposición con la sola excepción de aquellos partidos que exigían el término inmediato del Gobierno Militar. El proceso fue extenso y sujeto a las veleidades que se presentan en todo momento en que se conocen y debaten pareceres diferentes. Por parte de la oposición, denominada Concertación, se designó como vocero de la misma al ex Senador don Patricio Aylwin, quien concurrió a La Moneda para dar inicio a las conversaciones. Debo señalar que desde la primera reunión observé de parte del ex Senador Aylwin una auténtica voluntad para consensuar posiciones. Se formaron comisiones de estudio y por un período de meses se analizaron otros posibles cambios, en todos los cuales se fueron encontrando puntos de vista comunes que cristalizaron finalmente en un acuerdo en el cual no sólo intervinieron los representantes de la Concertación sino también



ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS SOCIALES POLÍTICAS Y MORALES

don Sergio Onofre Jarpa en representación del Partido Renovación Nacional. La UDI se restó del proceso de negociación señalando que su directiva no iba a manifestar oposición en el caso que se lograra un acuerdo entre todos los participantes.

El proceso terminó en un acuerdo que fue sometido a plebiscito obteniendo un 85% de los votos que manifestaron su posición favorable a la Constitución reformada. Se cumplió de esa forma las dos condiciones colocadas por el Presidente Pinochet que fuese una reforma constitucional y no una nueva Constitución y que se lograra con el más amplio consenso ciudadano.

La tarea del Ministerio siguió su curso con la preparación de las leyes orgánicas constitucionales, entre las cuales estaba la ley que establecía el sistema electoral, la ley del Banco Central y la ley de radio y televisión, todas las cuales deberían ser sometidas al conocimiento y evaluación de la Junta de Gobierno. Paralelamente los partidos políticos desarrollaban sus respectivas campañas de tal manera que sus programas de gobierno fueron conocidos ampliamente por la ciudadanía.

Otra tarea importante fue la negociación del primer consejo del Banco Central, establecido en la Constitución, como un órgano autónomo e



ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS SOCIALES POLÍTICAS Y MORALES

independiente, y que debía operar pocos días antes de la elección de diciembre. Al momento de conversar con el Presidente Pinochet esta materia le señalé dos opciones para efectos de nominar a los primeros miembros que integrarían el Consejo del Banco Central. En las dos opciones presentadas el aspecto fundamental era destacar la excelencia profesional de quienes integrarían el primer consejo. La primera de las alternativas que le señalé al Presidente fue aquella de nominar en el primer consejo a cinco economistas que habían tenido relación con el proceso económico vivido en Chile desde el año 1973. Esta opción, que era totalmente válida, tenía, a mi juicio, la amenaza que una de las primeras modificaciones que podrían exigirse en la Constitución sería el término del Banco Central autónomo e independiente aspecto que, a juicio nuestro, era fundamental para efectos del logro de la estabilidad de precios en el país. La segunda opción requería la autorización del Presidente Pinochet para efectos que iniciara conversaciones con los diferentes partidos políticos para integrar como miembros del consejo a economistas, destacados por su capacidad profesional, pero que representaran sensibilidades políticas diferentes. El Presidente acogió esta última alternativa y ello me dio las facultades para conversar con el economista Alejandro Foxley del Partido Demócrata Cristiano quien abrió las puertas para un período de negociación que concluyó finalmente con la designación de dos consejeros de sensibilidades de centro izquierda y dos economistas que habían ejercido funciones en el Gobierno Militar. Como Presidente se acordó el nombre del abogado y economista Andrés Bianchi



ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS SOCIALES POLÍTICAS Y MORALES

que en términos políticos tenía el carácter de independiente. La decisión del Presidente Pinochet de promover esta alternativa ha dado lugar a que en el régimen de plenitud democrática, que se inicia en 1990, la institución del Banco Central autónomo e independiente ha permanecido incólume y ha recibido una muy general apreciación de haber llevado adelante una política monetaria siempre consecuente con los propósitos de estabilidad y de custodia del funcionamiento del mercado de capitales.

La elección presidencial y del Parlamento se llevó a cabo en un ambiente de efectiva paz social lo cual fue reconocido al día siguiente del triunfo del candidato Patricio Aylwin por representantes de la Concertación, don Enrique Silva Cimma y don Andrés Zaldívar, quienes concurren a las oficinas del Ministerio del Interior a hacer un reconocimiento a la forma en la cual se había llevado este acto electoral. Los meses siguientes se siguió trabajando en la aprobación de diferentes leyes, en el proceso de entrega de los distintos ministerios que se hizo, por primera vez, con entregas personales de cada ministro a quienes habían sido designados para integrar el primer gabinete del Presidente Aylwin.

Así el 11 de marzo de 1990, tal como lo establecía la Constitución de 1980, el Presidente Pinochet hizo entrega del mando presidencial con la presencia de don Gabriel Valdés como Presidente del Senado. El presidente Pinochet



ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS SOCIALES POLÍTICAS Y MORALES

entregó personalmente al presidente Aylwin la piocha de Bernardo O'Higgins que simboliza el poder presidencial. De esa forma se dejó el testimonio cabal del compromiso adquirido por las FF.AA. y de Orden manifestada el 11 de septiembre de 1973 de restablecer el orden de la democracia tomada ahora en su doble dimensión: en aquella que posibilita la libre elección de las autoridades de los poderes Ejecutivo y Legislativo y como forma de vida en cuanto a aceptar el ejercicio de la responsabilidad individual en todas aquellas materias que son de su competencia.

Hago un especial reconocimiento a quienes fueron estrechos colaboradores durante este importante período político. En primer lugar, a quien ejerció las tareas que corresponden al cargo de Subsecretario del Interior Gonzalo García, abogado, quien desempeñó sus importantes tareas con alta eficiencia y plena lealtad de los compromisos asumidos destacando en ello la preparación del acto electoral realizado en diciembre de 1989. Agradezco también a todos los que ejercieron tareas ministeriales donde se conformó un grupo de trabajo unido en propósitos claramente establecidos y a cada uno de los miembros del Consejo Asesor. Por último, un especial reconocimiento al abogado Arturo Marín pieza fundamental en los logros alcanzados quien además suplió todas mis deficiencias en el conocimiento del derecho y en el proceso de la formación de las leyes. Agradecimiento especial también a mi esposa, Inés Consuelo, a mis hijos y sus respectivas familias que



ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS SOCIALES POLÍTICAS Y MORALES

entregaron con cariño el espacio para que yo pudiera ejercer con plenitud cada una de las responsabilidades que me fueran encomendadas. Ellos fueron fuente de motivación y de resguardo al ambiente de paz interior que se requiere para ejercer las diferentes responsabilidades antes mencionadas.

Manifiesto igualmente mi profundo agradecimiento al Presidente Pinochet quien me dio las muestras de confianza, de apoyo y de afecto siempre con una perspectiva de crear las condiciones para el desarrollo del país en cada una de sus distintas dimensiones.

Por último, expreso mi deseo que lo que recoge este libro sea una apreciación de lo efectivamente acontecido hacia el camino de la plenitud democrática, lo cual fue voluntad de muchos actores encabezados por el Presidente Pinochet quien mostró auténtica vocación de servicio público animado en el permanente deseo de colocar a Chile en el nivel de una Gran Nación.